

Hechos Relevantes, revelados durante el ejercicio 2020

Año 2020

(a) El 30 de junio de 2020, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la Sociedad Perinversiones, S.A. de C.V. a ser accionista de Aseguradora Vivir, S.A. Seguros de Personas; con fecha 14 de Julio de 2020 se firmó el contrato de compraventa de las acciones; a la fecha de este informe se está a la espera de la reestructuración de la Junta Directiva y modificaciones al Pacto Social, para sus respectivas inscripciones ante el Registro de Comercio.

(b) El 22 de abril de 2020 el comité ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, dictaminó la clasificación de la fortaleza financiera de la compañía en EBBB con perspectiva estable. El cambio en la clasificación se fundamenta en el bajo nivel de primas reportado por la Aseguradora por la no renovación de importantes contratos vigentes en años anteriores. A pesar de esto, la Aseguradora presenta adecuada capacidad de pago de sus obligaciones y cuenta con el respaldo de los accionistas, que han brindado soporte a las operaciones.